



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tequixquiac Estado de México a 12 de marzo de 2024
Asunto: Oficio de Declaratoria de Violencia de Género

MTRA. EN D. MIROSLAVA CARRILLO MARTINEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ORGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

Sirva este medio para enviarle un atento y cordial saludo, al tiempo que me permito informar a usted, lo siguiente:

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tequixquiac, Estado de México, no se encuentra dentro de los supuestos como municipio con declaratoria de violencia de Género, por lo que le presente formato se encuentra sin movimientos

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente


MTRO. VICENTE GERMAN VALENCIA VÁZQUEZ

Director General del Organismo Público Descentralizado
Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado
Y Saneamiento de Tequixquiac.

